

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: MA-01021/2021 Matrícula: 7697DGD Nif/Cif: X6875470B Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 07 de Abril de 2021 Normas Infringidas: 140.23 LOTT LEY 16/87 Sancion: 601 Euros

Expediente: MA-01038/2021 Matrícula: MA006567CY Nif/Cif: 44577733F Co Postal: 41089 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2021 Normas Infringidas: 141.21 LOTT LEY 16/87 19825 ROTT Sancion: 401 Euros

Expediente: MA-01041/2021 Matrícula: MA008350CU Nif/Cif: 26262496S Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2021 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: MA-01062/2021 Matrícula: VA000358V Nif/Cif: 73995522Z Co Postal: 03720 Municipio: BENISSA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 30 de Marzo de 2021 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: MA-01072/2021 Matrícula: 4944DZB Nif/Cif: 08914014L Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 06 de Abril de 2021 Normas Infringidas: 141.2 LOTT LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Compositor Lehmborg Ruiz, 18, 29071 Málaga, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 22 de septiembre de 2021.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

00199251